

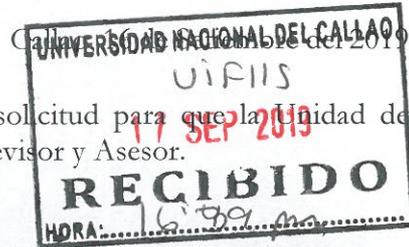


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 058-2019-D-FIIS



Visto, el Oficio N° 106-2019-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor y Asesor.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado, “IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE REGISTRO ACADÉMICO Y PAGO DE PENSIONES EN EL COLEGIO JUAN ENRIQUE PESTALOZZI, SAN JUAN DE LURIGANCHO 2019”

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis y Asesor.

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1° **DESIGNAR**, como miembros del Jurado Revisor y Asesor del Proyecto de Tesis del Alumno de Ingeniería de Sistemas SR. RONAL HARNOL ORTEGA TRUJILLO titulado: “IMPLEMENTACIÓN DE INTRANET PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE REGISTRO ACADÉMICO Y PAGO DE PENSIONES EN EL COLEGIO JUAN ENRIQUE PESTALOZZI, SAN JUAN DE LURIGANCHO 2019” a los siguientes Docentes:

JURADO REVISOR:

Mg. Sally Karina Torres Alvarado	:	Presidenta
Mg. Osmart Morales Chalco	:	Secretario
Mg. Angelino Ramos Choquehuanca	:	Vocal
Mg. Geber Federico Incacari Sancho	:	Suplente

ASESOR:

Mg. Humberto Urbano Arteaga Cortez

2° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

XCH
 CC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
 Mg. VICTOR ROCHA FERNANDEZ
 DECANO